

La fijación de la cuantía de la pensión inicial impide cerrar todavía el acuerdo en el diálogo social

que la prestación que queda. En cambio, sí lo notan los salarios medios y altos. En todo caso, la intención del Gobierno y de los agentes sociales es aplicar un periodo transitorio a la mayor parte de las medidas, para amortiguar su impacto.

• **¿Cuál es el último obstáculo para cerrar el acuerdo?** El último obstáculo de la negociación sobre el primer paquete de reformas está en las diferencias que hay sobre el llamado Factor de Sostenibilidad. Los sindicatos quieren que el Gobierno se comprometa por escrito a derogar una medida que, junto al polémico Índice de Revalorización de las Pensiones, forma parte de las reformas de pensiones que hizo el Gobierno del PP en 2013. Es un sistema por el que se fija la cuantía de la pensión inicial en función de la esperanza de vida del jubilado. CCOO y UGT no se fían, porque consideran que es un elemento más destinado a recortar la pensión inicial. En realidad, el Factor de Sostenibilidad está suspendido hasta 2023 por el acuerdo presupuestario que alcanzaron en abril de 2018 el Gobierno del PP con el PNV. Después vino la moción de censura que derribó al Ejecutivo de Mariano Rajoy.

• **¿Cuáles son las reformas de pensiones para una segunda fase de negociación?** Son varias y, de hecho, su desplazamiento en el tiempo ha permitido la proximidad de un preacuerdo en el primer paquete de reformas. En primer lugar, el Ejecutivo ha dejado para más adelante la reforma de las cotizaciones de los autónomos en función de sus ingresos reales. Su última propuesta provocó el rechazo total de ATA, la organización más representativa del sector. El Gobierno ha dejado también para otra fase la subida de las bases máximas de cotización, lo que ha servido para tranquilizar a CEOE y Cepyme. También está pendiente la ampliación del periodo de cómputo para calcular la pensión, que el próximo año estará en 25 años, junto con el fondo público de pensiones para incentivar los planes de pensiones en las empresas. Sobre todo, en las pymes y autónomos.